

HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVIII

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.104

Suscripción { Capital, un mes..... Ptas. 2'00
 Fuera, trimestre..... 6'00
 Pagos { Portugal 10'00
 anticipados { República Argentina. 40'00
 El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Lunes 30 de Abril de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 28
 Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
 Tercera " 13 " " 0'30
 Reclamos y Gacetas... " 0'50
 Primera plana..... " 0'75
 Remitidos, comunicados y sucesos a precios especiales

Exclusivas de HERALDO DE ZAMORA

CIUDADANOS DE HONOR

La palabra honor, como palabra histórica que se ha ido desgastando en el transcurso de los siglos, pasa en estos momentos por un cierto desprestigio. Si nos atenemos al puro significado gramatical vemos que honor equivale a virtud, probidad... honorabilidad, a dignidad, honradez... honradez a probidad, y honorario lo mismo, a mantener elevadamente un cargo sin retribución, que a pasar una factura profesional. Los médicos, por ejemplo, cobran sus honorarios. Tras de esto han venido los hombres de honor, la aspiración a los honores, hacer honor a una persona, la palabra honor, los lances de honor... La desaparición de los lances de honor ha quitado, quizá, a la palabra honor su significación más característica. Porque los lances de honor solían venir acompañados de otra palabra, la de caballero... El caso es que a vueltas de acepciones no hay demasiada seguridad de lo que la palabra honor significa. Algo más clara es la palabra honradez.

Así ha soliviantado ahora el anuncio de que el Gobierno, revistiendo el nombramiento de las máximas garantías, va a elegir cada año un ciudadano de honor. Creemos que el significado de esta exaltación personal será intermedio entre ciudadano con honor y ciudadano honorable. Es peligroso, sin embargo, discernir sobre esta coyuntura. Porque la ciudadanía tiene en sus mismas funciones un carácter activo que puede ejercitarse de modo independiente al de otras cualidades morales.

Imaginemos un hombre desordenado, que ignora lo que ocurre en el Congreso y en las esferas gubernamentales, que no pertenece a ningún partido, que jamás ha pasado sus ojos por la "Gaceta", que contraviene ordenanzas y preceptos administrativos, que paga siempre los impuestos con recargo y en virtud del apremio, que como se levanta a las tres de la tarde no recuerda nunca haber votado, que lo mismo los errores que los aciertos políticos le dejan indiferente... Se dirá en seguida que este hombre es un mal ciudadano, nadie se atreverá a nombrarle ciudadano de honor, y, sin embargo, supongamos que este sujeto ha realizado un invento, una obra, una proeza, que corre todo el mundo, que saca a la publicidad internacional el nombre de España con elogios y ditirambos... He aquí un caso en que este hombre no es

un gran ciudadano, pero es un gran español.

Y cabe preguntar: ¿Y por qué no ha de haber cada año sino uno de estos grandes españoles? Pueden pasarse varios años sin que haya ninguno. Otro año, en cambio, puede haber varios. Y es evidente que a estos hombres un Estado debe recompensarlos, ofrecerles medios y facilidades para sus trabajos, dedicarles homenajes y agradecimientos... Por desgracia los españoles no nos ocupamos demasiado de los hombres que más nos enaltecen. Es todo del ciudadano de honor ¿vendrá a remediar algo nuestra apatía por reconocer y premiar el mérito ajeno?

Posiblemente no. Se corre mucho el riesgo de que los ciudadanos de honor sean algo así como los caballeros de la legión de honor, y vengan después los ciudadanos de honor sencillo, y al cabo de algún tiempo, todo español que se estime lleve en el hojal una cinta o un emblema, y claro está sin que por ello logremos tener el sentido reverencial por la condecoración que tienen los franceses.

La palabra ciudadano, pese a su tradición democrática y republicana, apenas tiene sentido. Creo que se impone restaurar otra palabra que aquí casi se emplea y que puede tener la eficacia de que nos miremos hacia dentro y nos reconozcamos: la de español. Ciudadano, además, puede serlo cualquiera que viva en la ciudad. En cambio ser español, ¡qué difícil! Porque no basta haber nacido en España. Decir español debiera equivaler a decir, buen español.

FRANCISCO DE COSSIO
 (Prohibida la reproducción.)

Nuevo Teatro

Mañana, martes, fiesta del trabajo, se verificará el estreno del film de las selecciones Julio César 1934 "El vengador", basado en las hazañas del famoso bandido Jack el destripador.

Interpretan esta película Ivor Novello y Elizabeth Allan.

Se preparan algunos interesantes estrenos cinematográficos de los que ya nos ocuparemos.

Le interesa ver en 4.ª plana la Sección de Anuncios

EL NUEVO GOBIERNO

El pasado sábado, a las seis de la tarde, recibimos de nuestro corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz, el siguiente telegrama con la relación del nuevo Gobierno, que expusimos en diversos escaparates de comercio de esta plaza.

PRESIDENCIA.—Don Ricardo Samper, radical.

ESTADO.—Señor Pita Romero, independiente.

JUSTICIA.—Don Vicente Cantos, radical.

GOBERNACION.—Señor Salazar Alonso, radical.

GUERRA.—Don Diego Hidalgo, radical.

MARINA.—Don José Rocha, radical.

HACIENDA.—Don Mariano Marraco, radical.

INSTRUCCION.—Don Filiberto Villalobos, R. demócrata.

OBRS PUBLICAS.—Señor Guerra del Río, radical.

INDUSTRIA.—Don Vicente Iranzo, radical.

AGRICULTURA.—Don Cirilo del Río, progresista.

TRABAJO.—Don José Estadella, radical.

COMUNICACIONES.—Don José María Cid, agrario.

T. S. H.

Radio y perturbaciones

Cómo proteger a los radio-receptores contra los parásitos industriales

Conforme a lo indicado anteriormente, observamos bien claro que un parásito ocasionado por un simple timbre cercano a nuestro receptor, es lo suficiente para causar una perturbación o ruido, más potente que la recepción que estamos escuchando.

La explicación de esto es bien clara.

Una emisora está transmitiendo con una potencia en antena, por ejemplo, de veinte kilovatios. Supongamos que ésta dista de nuestro receptor, aproximadamente unos 2.000 kilómetros.

La cantidad de corriente, que nuestra antena recibe, según su longitud, altura, etc, puede ser de décimas o milésimas de micro-ampere, unidad infinitamente pequeña, pero que también se puede medir por la misma mediante ciertos delicados cálculos, la distancia, la potencia, la longitud de la onda, la orientación y la identificación de la emisora.

En estas condiciones la recepción se percibe perfectamente pero he aquí que inopinadamente el timbre cercano empieza a funcionar, que el choque de sus oscilaciones con el éter es infinitamente más pequeño que la potencia de la emisora, pero que como la intensidad de estas os-

cilaciones está en relación directamente proporcional a la distancia que recorren, nos encontramos con que la intensidad de estas últimas es superior a la de la emisora que estamos recibiendo, siendo por tanto más intenso el ruido que las palabras o notas musicales.

Aquí está explicado bien claro porque muchos aparatos que denominan "limpiarruidos" no dan resultado ninguno sino rebajar la audición.

Por eso insisto en afirmar, por experiencia, que el medio mejor para evitar estas perturbaciones, al no poder por vía local, consiste en una antena larga bien orientada y elevada del suelo o tejados, que la bajada de ésta hasta el receptor, sea con hilo recubierto con una funda metálica y ésta conectada a "tierra".

Respecto a la manera de combatir las perturbaciones industriales por vía local, o sea directamente en el punto de origen, en el próximo artículo indicaré los medios más eficaces para conseguirlo.

Dionisio González Lorenzo
 Zamora 27 de abril de 1934.



El nuevo jefe del Gobierno, D. Ricardo Samper, visto por un caricaturista madrileño.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
 José María Bernardo Rodríguez María del Carmen González de Prado.

DEFUNCIONES
 José Díez Tabarés.

Estefanía Martín Gago, de veintitrés años.

Servicio de Farmacia

Farmacias de guardia para mañana desde las diez de la tarde:
 Don Tomás Tomé, Plaza de Sagasta.
 Don Luis Pinilla, San Torcuato.

FULBOL AMISTOSO ZAMORA 3 - SALAMANCA 0

Con un tiempo que a cada momento amenazaba lluvia se celebró el partido anunciado entre Salamanca y Zamora.

La fiesta deportiva a pesar del tiempo reinante resultó brillantísima ya que se vieron maravillosas jugadas que hicieron que el público entrara en una tensión de ánimos desde hace tiempo desacostumbrada.

El C. D. Zamora se presentó con la baja de Carmelo y Cachorro que se encuentran enfermos.

La U. D. Salamanca alineó el equipo completo.

A las 4 y media dió comienzo el encuentro registrándose buena combinación por parte de los unionistas.

A los pocos minutos Pérez se filtró entre los defensas salmantinos y en una postura difícil chuta flojo y esquinado entrando el balón en la puerta charra ante el asombro de Horacio que por pecar de demasiada vista no hizo nada por pararlo.

Continúa el juego dominando alternativamente uno y otro bando pero notándose más peligro en los avances locales que en una bonita jugada de Jesús, Acebo chuta a plaser penetrando el cuero en la meta forastera como una bala.

Con un peloteo insulso termina el primer tiempo con dos a cero a favor del C. D. Zamora, que ha jugado con mucho entusiasmo.

La segunda fase da principio imprimiendo los salmantinos mayor ímpetu que el que hasta ahora han desarrollado; más los deportivos no se dejan achicar y pronto comienza una serie de chuts a distancia dirigidos por Acebo, Pérez y Jesús que no se convierten en goles por verdadero milagro.

Decae un poco la marcha del encuentro y cuando no se creía que se volvería a marcar París recoge un pase largo de Acebo centrando muy cerrado llegando a tiempo Jesús que haciendo una plancha incrusta el esférico en las mallas. Este último tanto es acogido por el público con gran entusiasmo, aplaudiendo a Jesús por la manera de lograr este gol que es de una factura impecable.

Asistió al partido Travieso que observó a los muchachos del C. D. Zamora sacando buena impresión.

Lo mejor que actuó de los deportistas fue la defensa y Acebo con Camorra; salvándose Soto que estuvo muy trabajador no pudiendo decir lo mismo de Peque, Pérez, Martín y París que bajaron mucho de sus compañeros.

Mundín no tuvo que intervenir a fondo y Jesús se distinguió en algunas jugadas sobre todo en la que obtuvo el último tanto zamorano.

Del equipo unionista no queremos opinar diciendo solamente que ha descendido mucho en todas sus líneas de lo que fue hace dos años.

CAMPEONATO DE LA COPA ESPAÑA

En Chamartín jugaron el Madrid y el Betis marcando el primero de los equipos dos tantos por uno de los béticos.

En Buenavista, Oviedo, el titular fué vencido por el Valencia por 3-1.

Ante los anteriores resultados quedan finalistas para la Copa España el Madrid y el Valencia, cuyo encuentro tendrá lugar el próximo domingo en Barcelona de acuerdo con los dos dos clubs.

Mañana 1.º de Mayo, Fiesta Nacional, no se publicará

HERALDO DE ZAMORA

ANTE EL DEBATE DEL MIERCOLES EN LA CAMARA

Unos momentos de charla con D. Alejandro Lerroux

¿Hablará usted? - le preguntamos. - «Supongo que no lo podré evitar. Si lo pudiera evitar, lo evitaría».

El domingo, como otros muchos, cuando era Presidente del Consejo, de ministros, don Alejandro Lerroux, éste pasó el día en su finca de la sierra.

El mayor interés político estaba, en esta jornada dominical, en las manifestaciones que pudiera hacer el jefe del partido radical y del Gobierno hasta hace muy pocos días.

Destacaba ese interés la constitución del Gobierno Samper en el que figuran los mismos elementos que acudieron al señor Lerroux y, también los comentarios que a la formación de ese nuevo Gobierno han puesto los políticos de todos los matices, la Prensa, y la opinión pública.

La opinión, ante la constitución del Gobierno Samper está ansiosa de que todo el mundo hable y hable claro, y que cada cual sepa mantenerse en sus puestos, sin claudicaciones, sin balbuceos y sin habilidades.

Por esto, la incógnita, ante el anunciado debate parlamentario del miércoles al presentarse a las Cortes el nuevo Gobierno estaba en la posición que pudiera adoptar don Alejandro Lerroux.

¿Asistirá don Alejandro al acto de presentación del nuevo (?) Gobierno a las Cortes?—se preguntaba la gente.

¿Hablará don Alejandro Lerroux en el debate que se plantee sobre la tramitación, causas y resultados de la última crisis ministerial?—se preguntaba también.

Ya la Prensa madrileña de la mañana aseguró que el ex presidente del Consejo había decidido asistir

a dicha sesión. La incógnita estaba en si el señor Lerroux hablaría en aquel debate.

Y he aquí la preocupación del reporter que con un día lluvioso y frío, impropio de la antevéspera de mayo, se encaminó a primeras horas de la mañana al domicilio del señor Lerroux, ya que éste pasó la noche en Madrid, pero don Alejandro muy a primera hora se trasladó a San Rafael.

En su finca de la sierra, la amabilidad, patrimonio, con otros muchos del jefe de los Radicales, nos depara la ocasión de conversar con él breves instantes.

—He venido esta mañana y pienso regresar esta misma noche a Madrid.

—Venimos a ponernos a su disposición. Venimos a escuchar sus declaraciones.

—No tengo nada. No puedo decir nada. Acaso no me convenga decir nada,—nos contestaba amabilísimo el señor Lerroux.

—Asistirá usted a la sesión de la Cámara el próximo miércoles al presentarse el nuevo Gobierno?

—Desde luego. Asistirá.

—¿Hablará usted?

—Supongo que no lo podré evitar. Si lo pudiera evitar lo evitaría.

Otras manifestaciones recogimos de labios del ilustre jefe del partido radical que no son propias del momento ni del campo periodístico.

Puede darse por satisfecha la curiosidad pública sabiendo de antemano que el miércoles, don Alejandro Lerroux tomará parte en el debate que se entablará con motivo de la última crisis.

Don Juan Izquierdo López-Santa Cruz

CAPITAN DEL REGIMIENTO NUMERO 35
 Falleció cristianamente en esta ciudad el día 1.º de Mayo de 1933

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Isabel Asensio; hijo, Rafael; padre político, don Rafael Asensio; hermanos, Isolina, Teresa, Victoriano, Rosa y María; hermano político, don Julio García de Cáceres; abuela, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral de cabo de año que tendrá lugar el próximo día 2 de Mayo, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Zamora, 30 de Abril de 1934



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios Nuestro Señor en caridad por el alma de

Don Juan Izquierdo López-Santa Cruz

Petición de mano

Por doña Octavia Margarida y para su sobrino don Antonio Gómez Magdalena, secretario de las Juntas Administrativas de esta provincia ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes López de Ullivarri, de distinguida familia alavesa y hermana política de nuestro buen amigo don Mariano Agro mayor. Liquidador de Utilidades en la Delegación de Hacienda de Zamora.

Entre los futuros esposos se cambiaron los regalos de rigor, habiéndose concertado la boda para principios de verano.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

César Santiago
Abogado

Zamora Santa Clara, 22
Teléfono, 268

Tribunal de Urgencia

El día 24 del actual, el Tribunal de Urgencia falló en la causa procedente del Juzgado de Fuentesaúco seguida por el delito de tenencia ilícita de armas contra el vecino de Argujillo, Teodoro de Dios Tobal, el cual fué absuelto libremente, de clarando de oficio las cosas procesales.

José Buitrón Queipo de Llano

ABOGADO - PROCURADOR
SAN PABLO, 19, ZAMORA

EXTRANJERO

Movimiento revolucionario abortado

Habana.—Ha sido descubierto por las autoridades, un vasto proyecto sedicioso contra el presidente señor Mandiata. El movimiento radicaba en Camagüey, esperando los revolucionarios las órdenes de asalto a los cuarteles.

Una nota tranquilizadora del Japón

Tokio.—Después de las entrevistas de los embajadores de Gran Bretaña y Estados Unidos, el ministro japonés de Negocios Extranjeros, ha publicado una nota en la que afirma que el Japón respetará la total integridad e independencia de China y que practicará la política de "puerta abierta" con dicho país.

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Teatro Principal
TELÉFONO, 188
HOY LUNES: Estreno de la moderna comedia de Selecciones C. naes 1934
La segunda juventud
Creación de HER HA THIELE, revelación de «Muchachas de Uniforme» con Heinrich George. BUTACA, 1'5

EL MARTES: Sensacional estreno «FOX» 1934 Hablada en español
TE QUISE AYER

Creación de Warner Baxter y Elisa Landi.—Muy espectacular y fastuosa.
Butaca 1'35 y 2'10

Nuevo Teatro

Mañana MARTES: Estreno emocionante y misterioso Selecciones «Julio César» 1934
EL VENGA DOR
Por Ivor Novello y Elizabeth Allan. Inspirada en las terribles hazañas de «Jack el Destripador».—BUTACA, 1'35 a todas las Secciones.

Un acontecimiento cumbre.—La Gran Compañía del Teatro Beatriz de Madrid.—Solo los días 7 y 8 en el
Teatro Principal
con la maravillosa obra de Pemán

El divino impaciente
Por Ricardo C-Ivo, Alfonso Muñoz, Rosarito Iglesias, etc., etc.
BUTACA, 5'25. Para los dos días se empezará a despachar el sábado.

Homenaje a "Sevol"

Ayer se celebró el homenaje organizado en honor del ex directivo del C. D. Zamora, don Luis García Toves, distinguido cronista deportivo de nuestro colega "El Correo de Zamora".

García Toves tiene que ausentarse en fecha próxima por haber sido trasladado a Peñaranda de Bracamonte y podemos asegurar que el deporte en Zamora pierde un entusiasta defensor, nada fácil de sustituir.

El homenaje no ha podido ser más merecido y cariñoso. García Toves puede marchar satisfecho y orgulloso de haberse rodeado de simpatías y cordialidades que la acompañarán en su nueva residencia.

Que la suerte siga siendo su compañera inseparable y que continúe con sus entusiasmos actuales por el deporte. Y ya sabe que aquí deja unos amigos y unos compañeros que siempre le recordarán con todo afecto.

EL BANQUETE

Tuvo lugar en las "Cuatro Naciones" el banquete homenaje despedido al señor García Toves el tributar con motivo de su traslado a Peñaranda.

Se sentaron a la mesa con el compañero, el Presidente de la Asociación de la Prensa Diaria, el del C. D. Zamora y nutrido grupo de amigos y deportistas.

Sirvieron admirablemente bien la comida, recibiendo el dueño de las "Cuatro Naciones" un sin número de felicitaciones por el esmero con que fueron atendidos los comensales.

En suma una fiesta cordialísima que quedará recuerdo entre los concurrentes.

El Miércoles

GLOBOS

EN EL **BAZAR J**

San Torcuato, 20.—Zamora

En el Círculo Mercantil

RECITAL DE CANTO Y PIANO

Esta tarde, a las ocho, se celebrará en los salones del Círculo de la Unión Mercantil, Industrial y Agrícola de Zamora, un gran acontecimiento de arte español.

Los renombrados concertistas "La campana" y Roberto Mor darán un recital de canto y piano interpretando un programa selectísimo en el que figuran obras clásicas y modernas.

Agradecemos a la directiva del Mercantil la atenta invitación que nos ha enviado.

Jurado mixto de transportes terrestres de la provincia de Zamora

Se recuerda a los conductores de automóviles que la Base 51 en vigor aprobadas por este Jurado mixto preceptúan que el día 1 de mayo se considerará festivo, por lo que no podrán trabajar más que los conductores de ambulancias Sanitarias, servicios médicos, correo y servicio de abastecimiento de carnes.

Zamora, 27 de abril de 1934.
El Presidente, Francisco Hernández.

Administración Principal de Correos
AVISO AL PÚBLICO

Mañana, fiesta nacional, y autorizado por la Superioridad, no se prestarán en esta Administración los servicios de Giro postal y Caja de Ahorros.

HERNIADO

Cúrese como este señor

La Adrada, 3 marzo de 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 38, Barcelona
Muy señor mío: Le confirmo mi anterior, en la cual le decía que estoy completamente curado de la hernia escrotal que se me había reproducido después de operada. Tan satisfecho estoy, que si volviera a sufrir de hernia aparecería nuevamente a sus aparatos y al excelente **Método C. A. BOER**. Muy agradecido le autorizo a publicar esta carta y mande usted como guste a su afmo. s. s. q. e. s. m., Benito Blasco, en la Adrada (Avila).

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

- Salamanca, martes, 1 de mayo, «Hotel Términus».
- ZAMORA, miércoles, 2 de mayo en el «HOTEL SUIZO».
- Medina del Campo, jueves, 3 de mayo, «Fonda la Castellana».
- Palencia, martes, 8 de mayo, «Central Hotel Continental».
- Valladolid, miércoles 9 de mayo, «Hotel Inglaterra».

C. A. BOER

Especialista Herniario de París, PELAYO, 38.—BARCELONA.

Para los fabricantes y almacenistas de harinas y cereales

Una circular de la Inspección Provincial del Trabajo

La misión esencial de la Inspección del Trabajo es velar por el cumplimiento de las disposiciones legales referentes a las condiciones del trabajo y a la protección de los trabajadores en el ejercicio de su profesión.

Por lo que se refiere al peso de fardos, sacos, etc., que han de transportar los obreros, a mano, sin aparatos mecánicos auxiliares, nada hay legislado en concreto pero la limitación de estos pesos, según normas del servicio, queda encomendada en cada caso al buen criterio del Inspector del Trabajo correspondiente, al igual que ocurre con las reglas higiénicas que han de observarse en los centros de trabajo relativas a capacidad superficial y cúbica, ventilación, limpieza, alumbrado natural y artificial etc.

Limitando, por ahora, el ejercicio de esta facultad discrecional, al peso de los sacos de harinas y cereales de todas clases que normalmente circulan en el mercado, esta Inspección del Trabajo considera francamente excesivo el de cien kilos, siendo notorios los casos de accidentes de trabajo que constantemente se producen en la carga, descarga, o transporte de dichos sacos. Por lo que ha acordado disponer:

- 1.º Transcurrido el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de esta Circular en el "Boletín Oficial" de la provincia, el peso de los sacos de harinas y cereales de todas clases que circulen en el

mercado provincial no será superior a SETENTA Y CINCO kilos. Quedan exceptuados aquellos envíos o pedidos que hayan sido hechos con anterioridad a la fecha de publicación de esta circular.

2.º Los fabricantes y almacenistas que se provean en centros de producción que radiquen fuera de la provincia advertirán al hacer sus pedidos que el peso de los fardos o sacos no sea superior a los setenta y cinco kilos.

3.º Esta Inspección considerará que se infringe el artículo 50 del reglamento de la ley de Accidentes del Trabajo en la Industria que declara falta de previsión la ejecución de una obra o trabajo con medios insuficientes de personal o de material, no solo al observar que se cargan, descargan o transportan a mano por un solo hombre sacos de peso superior a setenta y cinco kilos, sino también al comprobar en fábricas o almacenes existencias de estos sacos, a menos que existan y se utilicen aparatos mecánicos auxiliares para el manejo de los mismos, o que quede satisfactoriamente comprobado, a juicio del Inspector que se ha empleado en ello más de un obrero cuando no se empleen dichos medios auxiliares.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 26 de abril de 1934.

El Inspector provincial del Trabajo, **Jesús María Mateos Raposo**.

En defensa de la Cuenca del Duero

La magna Asamblea de ayer en Toro

Según habíamos anunciado oportunamente, ayer se celebró ante una extraordinaria concurrencia llena de entusiasmo, una Asamblea en el Teatro Latorre, de Toro, en defensa de los intereses de la Cuenca Hidrográfica del Duero. Ocupaban la presidencia con el

Alcalde de Toro, señor Rodríguez Antrouin, el presidente de la Diputación, señor Corti, el diputado señor Tomás, el Alcalde de Zamora, señor López García y otras distinguidas personalidades y técnicos de la antigua Delegación Hidrográfica del Duero.

Martes 1.º de Mayo

Monumental Exposición

300 aparatos de radio con precios marcados.

Bazar J.

San Torcuato, 20

Visítela y verá cosa grande.

También asistieron nutridas representaciones oficiales de los pueblos por las obras.

El primero en hacer uso de la palabra es el señor Alcalde, quien da las gracias a las entidades oficiales que han acudido al acto, como igualmente a la prensa zamorana.

Dice que van a hacer uso de la palabra los señores Cámara, Santelices y el ingeniero señor Gutiérrez, los cuales nos exponen los estudios realizados sobre el Plan Nacional de obras hidráulicas, en la cuenca del Duero.

El señor Gutiérrez interviene manifestando que va a dirigir la palabra, no como ingeniero, sino como labrador que sabe los enormes beneficios que se esperan del regadío y pide justicia para la Cuenca del Duero, notoriamente postergada en el Plan de obras hidráulicas redactado por el señor Lorenzo Pardo.

Hace resaltar las dificultades administrativas que se han encontrado y que han contribuido a la lentitud de las obras en construcción en nuestra provincia, cosa, dice, que es una vergüenza que no se puede tolerar.

Analiza con demostraciones la importancia como zona regable de nuestra cuenca en comparación con las del resto de España y resalta que del regadío se espera principalmente el resurgir de esta comarca.

Habla después el ingeniero de la Mancomunidad señor Cámara, quien dice que las obras de esta cuenca se han estudiado concienzudamente y que la cantidad de hectáreas que ha sido fijada en el Plan Nacional, para esta Cuenca, no corresponde a la verdadera realidad del proyecto.

El orador solicita por último la concesión esperada y justa de la autonomía de la Mancomunidad, la cual ha cumplido con su misión en todo momento presentando balances con el tiempo y detalles precisos en contraste con otras Mancomunidades de España.

A continuación interviene el señor Castañón, quien dice que atendiendo a la invitación que se le ha hecho para la participación en la Asamblea, ha querido que su modesto estudio no falte al acto que se celebra.

Analiza algunos extremos del Plan y dice que el señor Lorenzo Pardo no ha tenido en cuenta las posibilidades de riqueza de nuestra

Cuenca, de la cual se llevan productos a otras partes de España.

Termina diciendo que se celebran estos actos para pedir sencillamente justicia y la atención debida a los intereses respetables de la Cuenca del Duero, sin que ello quiera decir que se pretenda perjudicar a otras regiones.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

El señor Tomás

A continuación hace su presentación en el escenario nuestro diputado a Cortes, señor Tomás, el cual da cuenta a los asambleístas de su reciente visita al ministro de Obras públicas y dice que muchos creen, que los representantes de Zamora en las Cortes no se preocupan de la cuenca del Duero, pero todos nuestros diputados han prometido desde el primer momento dedicar como hasta ahora sus entusiasmos en defensa del Duero.

El señor Tomás recibió calurosos aplausos.

Las conclusiones

Por unanimidad quedaron aprobadas las siguientes conclusiones que serán transmitidas a los poderes públicos:

Conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada en la ciudad de Toro, el día 29 abril de 1934, organizada por las autoridades y fuerzas vivas de la provincia con el fin de hacer llegar a los Poderes públicos la protesta por la preferencia de que se ha hecho objeto a la región castellano-leonesa en el plan nacional de obras hidráulicas.

1.º Restablecimiento inmediato de la Confederación hidrográfica del Duero con su autonomía.

2.º Que durante el próximo estiaje se termine de una vez la presa de toma de aguas de Castronuño.

3.º Que se active la construcción del canal de San José y se comience la construcción del llamado de Toro.

4.º Esta Asamblea protesta energicamente de la parcialidad demostrada por el Centro de estudios hidrográficos, en el plan que propone y sin que exista razón técnica alguna, posterga injustamente los intereses de esta cuenca.

5.º Que el Plan no se apruebe sin tener en cuenta de un modo equitativo y previo asesoramiento e informe de los organismos técnicos correspondientes las posibilidades y necesidades de cada cuenca.

LA LEY DE AMNISTIA EN EL PALACIO DE JUSTICIA
Son excluidos los Sres. Anido, Calvo Sotelo, Guadalhorce, Callejo y Magaz

La Audiencia Provincial de Madrid ha dividido en dos partes su trabajo para la aplicación de la amnistía.

Inmediatamente de aparecer la ley en la "Gaceta" se dedicaron los magistrados de la Provincial a aplicar el derecho de gracia a los encartados que sufrían condena en las diferentes cárceles.

Y son 168 presos los que, pendientes su condena de la Audiencia Provincial de Madrid, han recuperado la libertad.

Ahora los magistrados estudian todos aquellos casos en que los encartados se encuentran en libertad provisional, con condena condicional, etc.

Parece que los procesados en estas condiciones a quienes alcanzará los beneficios de la amnistía son unos 1.250, en lo que se refiere a Madrid y su provincia.

Los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo se reúnen en sesiones de mañana y tarde para hacer la aplicación de la reciente ley de Amnistía.

Como esta Sala es la encargada de resolver todas las causas que se adjudicaron a la extinguida Comisión de Responsabilidades, tiene también que decidir sobre la aplicación o no de los beneficios de la amnistía a tales encartados.

Y así, la Sala segunda del Tribunal Supremo, previo informe de la

Fiscalía general de la República, ha acordado conceder la amnistía a los colaboradores de las dictaduras de Primo de Rivera y de Berenguer y que no declarados en rebeldía fueron condenados por el Tribunal que presidió el señor Franody Roca.

Por los correspondientes despachos telegráficos se les ha comunicado a los interesados los beneficios de la amnistía. Los no comprendidos en ésta, por el estado de rebeldía en que permanecen, son, entre otros de menos relieve, los señores Martínez Anido, Calvo Sotelo, Callejo, Guadalhorce y Magaz.

Estos señores, según prescribe la ley de Amnistía, necesitan para cobijarse en ella que antes se les tramiten los procesos y recaiga en los mismos la correspondiente sentencia.

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo de Zamora

En virtud de lo que dispone el Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 21 de abril de 1931 "Gaceta" del 23 del mismo mes, declarando festivo el 1.º de mayo, quedan obligados a descansar dicho día todos los obreros a excepción de los servicios públicos.

Zamora, 30 de abril de 1934.
El Presidente.

AMIGO
Sastre Camisero
PRESENTAN
La más selecta colección de artículos para esta temporada.
Mariano Benlliure, 4 y Sta. Clara, 21 Teléfono, 308 Zamora

REGALAMOS
Le obsequiaremos a Vd. con uno precioso MUÑECA "LENZI" de 74 cms. de alto, de calidad muy fina, o título de propaganda, sin hacer ningún desembolso de su parte.
Mándese su nombre y dirección, acompañados del sello para el franqueo a A. ISCLA, Sección: B 11 Córcega, 404, pral. 1.º-BARCELONA y recibirá a vuelta de correo las instrucciones.

Lo que se dice después de la solución de la crisis

El señor Martínez de Velasco y Largo Caballero nos dicen : : : : : Madrid.—Solucionada la crisis he...

Gobernador civil de esta provincia, don Víctor Becerra. Asistieron más de 200 comensales...

ayudados por guardias de Asalto y Seguridad, procedieron de madrugada a efectuar un registro en uno de los locales del partido comunista.

Lo que dice la "Gaceta" del domingo

Entre otras disposiciones la "Gaceta" de ayer domingo publica las siguientes

Trabajo: Orden concediendo permiso para asistir al primer Congreso de Sanidad Nacional a todos los funcionarios sanitarios del Estado, Provincia o Municipio, dependientes de este Ministerio.

Marina: Disponiendo que las reglas dictadas para la Jurisdicción de Guerra, por decreto de 24 del mes actual, aclaratorio de la ley de Amnistía, sean aplicadas igualmente en la de Marina, en cuanto sea compatible con su organización.

Administración Central. Ministerio de Justicia. Subsecretaría: Anunciando la provisión por concurso de una plaza de Magistrado, vacante en la Audiencia territorial de Sevilla.

Gobernación: Aprobando las relaciones de los servicios prestados por personal de la Guardia civil durante el mes de marzo del año actual.

Gobernación. Dirección General de Administración: Nombrando secretarios de los Ayuntamientos que se indican a los señores que se mencionan.

Obras públicas: Orden disponiendo que en lo sucesivo no se anuncien concursos para la provisión de plazas de dependientes de servicio, quedando anulados con dicho fin los publicados en la "Gaceta" de 17 de marzo próximo pasado.

Instrucción pública. Dirección general de Sanidad: Anunciando las plazas de médicos titulares inspectores de Sanidad que se mencionan.

Instrucción pública: Orden prorrogando hasta el día 10 del próximo mes de mayo el plazo de matrícula en los Institutos Nacionales, locales y elementales.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Indicadísimo en los casos de DISPEPSIA, INAPETENCIA, DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREAS, ACIDEZ, ÚLCERA DE VÓMITOS, ESTÓMAGO y todas las enfermedades del estómago e intestinos

ULTIMA HORA El primer Consejo de Ministros del nuevo Gobierno

La declaración ministerial Calvo Sotelo y Yanguas amnistiados

Consejo y Consejo en Palacio : : : : : Esta mañana se celebró en el Palacio Nacional un consejo por todo el Gobierno que después pasó a presencia del Presidente de la República, presidiendo el señor Alcalá Zamora el primer Consejo del nuevo Gobierno.

El Consejo terminó a las dos de la tarde. Cuando salió de Palacio el presidente del Consejo, señor Samper, dijo a los periodistas que la declaración ministerial del nuevo Gobierno no a las Cortes sería muy breve.

Immediatamente después, el jefe del Gobierno posó ante las cámaras cinematográficas, filmando para el cine sonoro breves frases, diciendo: —Celebra el Gobierno el primer Consejo en Palacio y comparecerá ante las Cortes el miércoles próximo para desarrollar una obra de conciliación nacional y de defensa de la República.

La nota oficiosa del Consejo dice: A las diez de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo.

El Presidente, señor Samper, se ludó a los nuevos ministros que le contestaron con respetuosa cordialidad. Se dedicará un Consejo extraordinario para concretar los términos de la declaración ministerial sobre cuyo asunto se ha celebrado hoy el primer cambio de impresiones.

El señor Salazar Alonso informó sobre el orden público en España, dando cuenta de las primeras medidas adoptadas con motivo de la celebración de las fiestas del primero de mayo, para que no queden des-

NOTICIAS

En la "Gaceta" se anuncia para su provisión por concurso de méritos una vacante del portero del Instituto de Claudio Moyano de esta capital.

SE VENDE

Un molino sito en la carretera de La Bañeza a Benavente con piedra de trigo y centeno y un motor de treinta caballos de fuerza.

Razón en Uña de Quintana, Manuel Martínez.

Ha sido denunciado ante el señor Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, por infracción del reglamento de transportes por carretera, en la de Villacastín a Vigo, Román Lajos, vecino de Matilla de los Caños (Salamanca).

Dr. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20 entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303.

La fiesta de 1.º de mayo

LOS SERVICIOS PUBLICOS

El señor Gobernador civil ha con vocado a las representaciones patronal y obrera, a una reunión que tendrá lugar esta tarde en el despacho oficial del señor Suárez Inclán, para determinar en las condiciones que quedarán los servicios públicos y en especial del ramo de la alimentación, con motivo de la fiesta obrera del 1 de mayo.

Como parece probable que el paro alcance a todos los sectores obreros, nos permitimos recomendar al vecindario el aprovisionamiento de pan y demás substancias necesarias para el día como medida de previsión.

Noracic Miguel Pablo Abogado Plaza Cánovas, n.º 1 ZAMORA (Tabacalera)

Por la Junta de clasificación de esta provincia se ha oficiado al Ayuntamiento de Navianos de Valverde dándole cuenta de que la documentación de quintas remitida por el culto secretario de aquel Ayuntamiento, don Paulino Gale de Vega, está perfectamente acabada.

Dr. J. Temprano Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6. Balbórraz, 62, principal, derecha ZAMORA

Concurso de Apicultura

"Se abre concurso para cubrir 50 plazas de alumnos libres para un cursillo intensivo de Apicultura, de veinte días de duración, que comenzará el día 11 de mayo próximo, reservándose 20 plazas de las 50 para que sean designadas por el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

Para tomar parte en el cursillo serán preferidos todos aquellos que posean colmenas y los aficionados y pequeños propietarios, debiendo cursar sus instancias, debidamente reintegradas, a la Dirección general de Ganadería, en la que conste el nombre y domicilio del solicitante y justificaciones que conceptúe oportunos remitir para la comprobación de ser apicultor o aficionado a dicha industria, teniendo en cuenta que dichas instancias, deberán ingresar en esta Dirección antes del día 5 de mayo próximo.

Los estudiantes de Medicina de la Facultad de Salamanca, celebrarán el fin de carrera en Zamora

Los estudiantes de sexto año de la Facultad de Medicina de Salamanca, acompañados de sus catedráticos llegarán a nuestra capital el próximo sábado con el fin de celebrar en Zamora el banquete de fin de carrera.

Por la tarde, de una a seis, los alumnos visitarán los Salto del Duero y a su regreso, en la ciudad tendrá lugar en los salones altos del café París, un baile después del cual y en el mismo salón se celebrará el anunciado banquete.

A continuación, en los salones del Circulo de Zamora se celebrará un nuevo baile que durará hasta la madrugada.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho para estos actos.

VIAJEROS

Ayer estuvo en Zamora nuestro querido amigo y paisano el afamado doctor en Medicina don Antonio Crespo Alvarez, al que acompañaba su sobrino el joven y distinguido auxiliar de cirugía don José María Crespo, hijo del director de los establecimientos provinciales de beneficencia, don Dacio.

Reciban nuestro saludo. —Acompañado de su distinguida esposa y de su bellísima hija, salió ayer para Madrid nuestro querido amigo y paisano el acreditado industrial don Gonzalo Rivera.

Llévense feliz viaje. —De Alicante, ha regresado con su distinguida esposa nuestro buen amigo don Crisanto Aguiar.

Sean bien venidos. —Tras breve estancia en esta capital, salió para Madrid el culto ingeniero agrónomo don Marcelino de Arana y Franco.

Lleve buen viaje.

Riña entre vecinas

Las vecinas de la calle de Alberguería, Francisca Carrera, de treinta y un años de edad, e Isabel Carreras, de treinta y nueve, cuestionaron ayer tarde, por cuestiones de poca importancia, pasando de las palabras a los hechos, propinándose ambas varios golpes y muerdos.

Fué necesario prestarles asistencia facultativa en la Casa de Socorro, donde a Francisca se le apreciaron unas erosiones en la cara, en su lado derecho y una herida inciso punzante en la región tenar, de la mano izquierda, causada por un muerdo y contusiones, en el antebrazo derecho.

Isabel sufría erosiones en la cara, una herida contusa en el antebrazo derecho y otra contusión en la región escapular izquierda, y erosiones en la pierna derecha.

Mauricio Fernández-Cuevas ABOGADO Ramos Carrión, 28, Zamora Consultas: de diez y media a una

Herido en agresión

Sobre las diez y media de ayer noche fué agredido por un individuo, en la calle de Castelar, el joven de veintitrés años de edad, José Hernández García, el cual tuvo que ser curado en la Casa de Socorro, de erosiones en diferentes partes de la cara.

DEL GOBIERNO CIVIL Se autoriza la manifestación de la Federación de Sociedades Obreras

Hoy recibió como de costumbre a los periodistas el señor Suárez Inclán, quien manifestó lo siguiente en relación con la Fiesta del Trabajo:

"Se ha autorizado sin excepción todas las manifestaciones que con motivo del 1 de mayo, piensan celebrar algunas de las distintas entidades de la provincia, así como todos los mítines que deseen celebrar, siempre que estos últimos lo sean en recinto cerrado.

En cuanto a la apertura o cierre de los establecimientos, espectáculos, etc., se celebrará esta tarde una reunión en el Gobierno civil,

ANUNCIO

Don León Juárez Arias, Alcalde constitucional del Ayuntamiento de Fontanillas de Castro.

Hago saber: Que en el Ayuntamiento de mi presidencia, en virtud de acuerdo de todos sus individuos que lo componen, de fecha 3 del pasado mes de marzo, se instruye expediente en solicitud de autorización para enagenar una lámina de Propios de 100.403,36 pesetas, para con su importe y el obtenido por la expropiación de fincas del patrimonio comunal afectadas por el embalse del Esia, Saltos de Rico bayo, adquirir la dehesa de Castilcabrero, u otras fincas o heredades que pudieran convenir radicantes en este término, para compensar de este modo la pérdida de terrenos destinados a pastos y labor.

Y para que el acuerdo de que se trata tenga la fuerza y valor necesario, hay que atenerse a lo que dispone el artículo 220 caso 3.º del Estatuto Municipal, este Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día de hoy tomó el acuerdo de someterlo al referendun por votación de los electores de este término que figuren en las vigentes listas electorales de este municipio el cual se verificará en la siguiente forma:

1.º El Referendun se efectuará por votación que tendrá lugar el domingo siguiente, pasados los treinta de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, en el local escuela mixta de niños, sitio destinado para las populares.

2.º La votación dará principio a las ocho en punto de la mañana y terminará a las cuatro de la tarde depositando en la urna cada elector una papeleta que dirá solamente Si o No.

3.º Si no acudiese al Referendun la tercera parte de electores incriptos en las listas de este Municipio, será firme el acuerdo de que se trata por haber sido tomado por unanimidad, entre todos los individuos que componen la Corporación municipal.

La mesa estará constituida el día indicado por las personas que al efecto se anunciarán ocho días antes de la elección.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario y no aleguen ignorancia alguna, por acuerdo de la Corporación Municipal.

Dado en Fontanillas de Castro a veintisiete de abril de mil novecientos treinta y cuatro.

Hay un sello que dice: Ayuntamiento Constitucional de Fontanillas de Castro.

El Secretario, Nicanor Gutiérrez, rubricado.—El Alcalde, León Juárez, rubricado.

SEPELIO

Ayer por la mañana se celebró en el inmediato pueblo de Morales del Vino, el sepelio de los restos del malogrado joven Joaquín Fernández Dios que el día anterior resultó muerto a consecuencia del accidente de automóvil del que dimos cuenta el sábado.

Al entierro asistieron todos los taxistas zamoranos, que dedicaron al compañero fallecido una hermosa corona con sentida dedicación.

También los propietarios del coche siniestrado señores de González Garra dedicaron a Joaquín hermosa corona.

Descanse en paz el infortunado Joaquín Fernández Dios.

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

Fimol Busto Catarros Crónicos

Sección de anuncios económicos

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO

Director: Doctor A. Crespo Alvarez

Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital

Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre

Médico cirujano: Dr. J. M. AVENDAÑO

Pensión completa desde 14 a 18 pesetas

Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila)

SE VENDE

casa en sitio de gran porvenir, cerca de la estación con tres viviendas y grandes almacenes. Para ver la y tratar en la misma. Carretera de la Estación, 21 y 23.

Para conservación y venta de vuestros vinos

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia en la Administración de este diario, de 12 a 1.

Imprenta "El Arte"

Bien acreditada, se traspasa por enfermedad de la dueña y no podría atender.

Para informes, dirigirse a la vivienda de Manuel Espías, en Cortinas de San Miguel, 48, Zamora.

SE VENDE

Un pinar en plena producción al kilómetro doce de Zamora a Tordeillas, lindando con la carretera.

Para tratar con su dueño don Arturo Calamita, Zamora.

SE VENDE

empacadora casi nueva para hacer pacas de 22 kilos, o se cambia por otra de mayor capacidad.

Dirigirse a Gumersindo Gómez, Villaralbo (Zamora).

DISCOS

Se venden a CINCO pesetas, marcas, Odeón, Regal, la Voz de su Amo. Todos ellos nuevos y modernos.

Taller de pianos Julio Portos. Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

Baldomero Andreu

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Santiago Alba, 1 Pral. Dcha
Teléfono 155

"ESTE"

No es un punto Cardinal es un

CHOCOLATE BUENO de la Casa Matos.

POENTICA, 1.-ZAMORA

Casa SANTIAGO

ULTRAMARINOS FINOS

Teléfono, 354

Santa Clara, 47

Vda. de Sever

FUNERARIA

CARCABA N.º 8

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pesambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

21 Mayo Alanzora

4 junio Alcántara

eliminando pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 67,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Estanislao Durán e Hijos. Apartado, 75

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81

EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

PASTOS

Se arriendan los de espigadero y hoja de viña de este término correspondiente al año actual; cuyo arriendo tendrá lugar el día 6 del próximo mes de mayo en la Casa Consistorial a la hora de las once; bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villaralbo, 25 de abril de 1934.
El Alcalde, Ramón Moyano.

"La Competidora"

En el mismo local y a partir del 23 de marzo se pondrá a la venta Comestibles

Se bonificará en el acto con el 2 por 100 del importe de la factura. Comprando comestibles igual bonificación se hará en los huecos.

Mercado de Abastos (Sótano)
ZAMORA

VINO DE COSECHERO

Se vende en la acreditada bodega de don José Fernández Domínguez, calle de Orejones, 11, todos los días excepto los domingos, de diez y media a una, al precio de 7 pesetas los 16 litros libre de derechos.

SE VENDE

una casa en el casco de esta ciudad en la Soledad, cuesta del Hospital, frente a la fábrica de harinas de los señores García y González (el mejor sitio de esta ciudad), dicha casa se compone de dos viviendas con once habitaciones cada vivienda y la planta baja, de dos dependencias, muy capaces para dos grandes almacenes, garage o talleres, suficientes, para desarrollar cualquier industria. Reune condiciones inmejorables para fonda, pues todas las habitaciones de ambas viviendas son independientes en tres sí.

Se dan muchas facilidades para su compra. Para tratar con el dueño, Jesús Mayo, calle Obispo Regueras número 11, oficinas de la recaudación de Contribuciones, Benavente.

GOLPE AL VINO

En la Tienda de Comestibles de J. Benítez, junto a la iglesia de San Juan, tan acreditada en vinos, se vende superior al precio de 7,50 los 16 litros, libre de derechos. Como toda clase de artículos del ramo de ultramarinos a precios económicos.

SE VENDEN

parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.



Representación para Zamora y su provincia
"La Energía"
Riego, 2 y 4. ZAMORA

RENAULT

Vivaquatre 13 HP. modelo 1934
CONDUCCIÓN INTERIOR LUJO
4 PUERTAS, 7 PLAZAS.

PTAS. 13.500

CONCESIONARIO:
Juan Sánchez Gómez
Santa Clara, 69.-Telf. 20.-ZAMORA

ASUNTO IMPORTANTISIMO PARA ESTA REGION SE VENDE

una máquina para fabricar herraduras de bueyes en estado de nueva, produciendo de cinco a 6.000 piezas en ocho horas. Puede verse funcionar disponiendo de un surtido completo de troqueles de todas formas y tamaños.

Para informes y demás detalles, dirigirse a viuda de Cenobio Blanco, La Bañeza (León).

SE VENDEN

Una máquina sembradora Rud Saxk, un trillo de discos, una aventadora, una segadora y una limpiadora, todo ello en buen uso.

Para tratar, con Mariano de Medina, en El Perdigón.

A NUNCIO

Se vende un coche marca Citroen C. 4 de 11 H. P., cerrado y de cinco plazas hasta siete. Está completamente nuevo y equipado con cinco ruedas Superconfort de 14x45. Se da a toda prueba.

Para informes, Tomás Pérez, Garage de Rufino, Zamora y su dueño Juan Antonio Morillo, en Pinilla de Toro.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

¡Caballeros!

Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, ¿habéis probado la ESCERINA? Fracasados los productos similares, ¡usad ESCERINA! contra frías, sabañones etc.—Probarla es adoptarla. Depositario, Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25 exclusivo, Tomás Tomé, ZAMORA

Radio - RADIO - Radio

Las PRIMERAS marcas en la primera Casa

GARANTIA ABSOLUTA, esta es nuestra norma LA VOZ DE SU AMO — FADA. PHILCO — RADIO KEK. -- GLORITONE

Siempre los últimos adelantados en RADIO. Visite la Gran Exposición con infinitud de modelos completamente NUEVOS que presenta el GRAN BAZAR de

Salvador García Vilaplana

ZAMORA

Grandes facilidades DE PAGO.—Ventas a plazos.

DR. S. FORÉS

DEL DISPENSARIO ANTIVENEREOLÓGICO DE BENAVENTE

Ex Ayudante en las clínicas de la Cruz Roja Española

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Recibe consulta de estas enfermedades, así como de las enfermedades de la PIEL y VENEREAS y hace operaciones en su Clínica operatoria instalada modernamente con DIATEMA, RAYOS Y CORRIENTES ELÉCTRICAS

BENAVENTE, Rúa, número 25

SE VENDE O TRASPASA la Farmacia de don Leocadio Vázquez Coello, en Fermoselle. Dirigirse al mismo en Fermoselle

ARRIENDO

se hace del local donde estuvieron las oficinas de Contribuciones. Razón, San Pablo, 8, principal.

VENTA DE CASA

Se vende la número 8 de la Plaza de Santa María la Nueva (sitio céntrico), consta de tres pisos independientes habitados; bien conservados e inmejorables condiciones (junto a la Fábrica de lienzos). Para tratar, en la misma, principal.

José A. Crespo MEDICO Enfermedades de la Infancia Ha trasladado su Clínica a la calle de San Torcuato, 46, bajo. — Zamora

ARRIENDO

una casa de planta alta y un local de 260 metros con un bodegón de 80 metros propio para una industria, frente a la iglesia de San Lázaro. Para tratar con su dueño, en la misma finca.

SE ARRIENDAN O SE VENDEN amplios locales para industria, con vivienda o sin ella, en la Puerta de la Feria, 1 y 3.

Para tratar, con Jesús Villalba, en la misma.

CERDO SEMENTAL

De ocho meses, se ofrece. Para informes Venancio Miguel, barrio del Sepulcro, número 35.

AMILKAR

9 H-P., tres plazas, seminuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

¿Quiere usted tener buen melonar?

Este año y para los sucesivos, si quiere saborear los exquisitos melones y sandías que produce la tierra valenciana, adquiera en la FRUTERIA MODERNA, Plaza de la Cárcel, en cuyo establecimiento se ofrece al público la mejor semilla, o sea la de Albaraja (Valencia).

¡No lo olvide, las mejores PEPITAS para MELONAR! "La Moderna" Plaza de Santiago Alba Zamora

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES ZAMORA Plaza Mayor, 12 — Teléfono, 42

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes en todos los trenes Teléfono, 18.500

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID

Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254

CLAUDIO RODRIGUEZ Siempre Novedades ¡Prontitud! ECONOMIA! Vistenos V. esta casa Plaza Mayor, n.º 30 y 31

T. GONZALEZ MARIN Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Ronda de Santa Clara, 7 Zamora Consulta de diez a una y de cuatro a seis

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13



Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

18 abril "Madrid" Precio del pasaje en los vapores "Sierra":

3.º Camarote, pesetas 652,70. 3.º Corriente, pesetas, 617,70. Precio del pasaje en el vapor "Madrid":

3.º Camarote, pesetas 632,70. 3.º Corriente, pesetas 597,70. LINEA DE CUBA-MEJICO

Para Habana, Veracruz y Tampico Precios para La Habana, en 3.º, pesetas 559,45. Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.

Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Rebredo Isla, Ltda. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14